

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE ALMERÍA

2018/5271 *Notificación de Procedimiento: Despidos / Ceses en general núm. 287/2018, a instancia de don Juan Santiago Ortiz Expósito.*

Edicto

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 287/2018.

Negociado: JM.

N.I.G.: 0401344420180001029.

De: Don Juan Santiago Ortiz Expósito.

Abogado: Mariano Blanco Lao.

Contra: Don Luis Marcos Rocamora, Ministerio Fiscal y Fogasa.

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución de fecha de hoy dictada por don ALFREDO MORENO GONZÁLEZ, Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 1 DE ALMERÍA, en los autos número 287/2018, seguidos a instancias de JUAN SANTIAGO ORTIZ EXPÓSITO, contra don LUIS MARCOS ROCAMORA, MINISTERIO FISCAL y FOGASA, sobre Despidos / Ceses en general, se ha acordado citar a don LUIS MARCOS ROCAMORA como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 08/01/2109 a las 10:00 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en Carretera de Ronda 120, planta 6 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a don LUIS MARCOS ROCAMORA para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Almería, a 23 de Noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, ALFREDO MORENO GONZÁLEZ.